

enraizada

REVISTA DE DIVULGACIÓN E INVESTIGACIÓN



INSTITUTO
DE LA
CULTURA
TRADICIONAL
SEGOVIANA
MANUEL
GONZÁLEZ
HERRERO

Número 015 - Año 2 - Junio 2017. *El mes sanjuanero*





Fotografía de portada: La ermita de Juarrillos, (Hontoria, barrio incorporado de la capital).
Foto: E. Maganto, 2017.

Edita

Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana
"Manuel González Herrero".

DIPUTACIÓN DE SEGOVIA

Coordinadora, Responsable de Contenidos
y Maquetación

Esther Maganto Hurtado.

Doctora en CC. de la Información
e Investigadora de la Cultura Tradicional.

Diseño

Paulino Lázaro

Textos y Fotografías

© de los Autores

I.S.S.N.

2445-3080.

© Reservados todos los derechos.

Prohibida la reproducción total o parcial de
la revista, sin autorización expresa de los
autores.

sumario

editorial 3

divulgación 4

La Urdimbre

V Becas del Investigación IGH 2017 5

IV Beca de Fotografía Documental IGH 2017 6

Nueva edición de "A todo Folk" y "Actuamos" 7

Un proyecto sobre esgrafiado, por Rafael Ruiz 8

Las Tramas

Pentecostés, marcado por las romerías 10

En San Juan, ver salir el sol *dando vueltas* 12

Un nuevo premio para San Pedro de Gaiillos 14

En Agenda

Reconocimiento a la Octava de Fuentepelayo 15

investigación 17

Firma invitada: Rodrigo Peñas.

Licenciado en Historia Medieval y Dulzainero.

"La pervivencia de los ritmos asimétricos
en la provincia de Segovia".

18

editorial

El solsticio de verano, con San Juan

En el 2017, el mes de junio se convierte en una celebración constante: en su primera mitad el festejo religioso de Pentecostés, que tendrá lugar el quincuagésimo día después del Domingo de Resurrección y que se ha fijado en el calendario el cuatro de junio, se anticipará a las procesiones del Corpus Christi, fechadas el día quince. En su segunda quincena, la cita ineludible llegará con las Ferias y Fiestas de Segovia, dedicadas a los apóstoles San Juan y San Pedro, y con tres jornadas festivas: el 23 de junio, con la Noche de San Juan; el día 24, con la Fiesta de San Juan; y el día 29, con la Fiesta de San Pedro. De ahí que el Número 15 de la **Revista Digital enraiza2** atienda a tales temáticas a lo largo de sus secciones, y a otras que surgen de las iniciativas y programaciones culturales del IGH.

La sección La Urdimbre se abre en esta ocasión con la resolución de las V Becas de Investigación y la IV Beca de Fotografía Documental en su edición del 2017, y da cuenta del "pistoletazo de salida primaveral" de las actividades enmarcadas en dos programas de difusión cultural con sello de la Diputación de Segovia y el IGH: "A todo folk" y "Actuamos". Finalmente, y en conexión con el proyecto de investigación apoyado por el IGH sobre las corrientes nacionales e internacionales del esgrafiado segoviano, la revista presenta un texto firmado por Rafael Ruiz Alonso, experto en la materia, autor de varios trabajos ya publicados y responsable del citado estudio.

La sección Las Tramas centra los contenidos de este mes en dos de las celebraciones festivas referidas: las romerías de Pentecostés, que se diseminan por varias localidades y se dedican a distintas advocaciones marianas, y la Noche de San Juan, que en Segovia capital está marcada por la hoguera nocturna y la salida del sol "bailando" o "dando vueltas" en la Romería de San Antonio de Padua, en la ermita de Juarrillos -término de Hontoria, y barrio incorporado de la capital-. Los datos se completan a su vez con otro evento de Agenda que tendrá lugar en el pueblo de Fuentepelayo el día dieciséis de junio: la declaración de la Octava del Corpus de esta localidad como Manifestación Tradicional de Interés Cultural Provincial será la segunda en alcanzar este reconocimiento, tras Los Cirios de Santa María la Real de Nieva, que lo obtuvieron en el año 2014.

Por último, en todas estas citas la dulzaina tendrá una importante presencia, por ello el artículo de investigación estará dedicado a los denominados ritmos asimétricos que se conservan en el repertorio segoviano y que detalla Rodrigo Peñas, además de historiador -especialidad en Historia Medieval-, dulzainero con más de tres décadas a sus espaldas recorriendo procesiones, formando parte de grupos de danzas y participante en numerosos eventos -encuentros de dulzaina, veladas de baile, celebraciones familiares...-.



La ermita de Juarrillos, que celebrará la Romería de San Antonio de Padua el día 24 de junio. Foto: E. Maganto, mayo 2017.

divulgación

La Urdimbre

Becas de Investigación IGH 2017

V Becas: tres nuevos temas bajo la mirada antropológica

Por: E. Maganto

La Investigación y su difusión en forma de trabajos monográficos es uno de los principales objetivos del Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana "Manuel González Herrero" (IGH): así lo ha demostrado desde el año 2013 a través de la concesión anual de tres Becas de Investigación Antropológica, con 8.000 euros para cada una. La convocatoria del 2017 ha quedado resuelta en tres nuevos proyectos a desarrollar -que vienen a engrosar un listado de doce investigaciones: nueve concluidas y tres en curso-, y que serán tutorizados por tres de los antropólogos españoles con más trayectoria profesional, con un importante bagaje en la producción de literatura académica y autores de numerosas publicaciones: Honorio Velasco Maíllo (Catedrático UNED); Luis Díaz Viana (IEES-UVA y CSIC); y Alonso Ponga (UVA).

La selección de los trabajos becados por el IGH conlleva la contemplación de múltiples factores: además de la formación académica del o los solicitantes -puesto que las becas se conceden a proyectos personales o en equipo-, la correcta planificación temporal de proyecto y la "visibilización" de temáticas escasamente presentes en la bibliografía española o segoviana. De ahí la diversidad de temas abordados en las Becas concedidas hasta el momento, de las cuales cinco ya han llegado al gran público en formato de libro, y que pueden adquirirse en numerosas librerías de la ciudad de Segovia y en otros puntos de la provincia.

Estas cinco investigaciones -las tres del 2013, y dos más del 2014-, abordaron los ritos y costumbres conservados al alba, la indumentaria tradicional a través de una colección de fotografía etnográfica, el estado de la cuestión de las danzas de palos, el universo del crimen en la Segovia moderna, o el uso del adobe en la arquitectura civil diseminada por toda la provincia. A la espera de la publicación están el folklore en la Sierra del Guadarrama -del 2014-, las campanas religiosas en la comarca del Río Pirón-Turégano, distintos paisajes culturales estudiados desde la etnogeología, o los fetosines segovianos como costumbre jurídico-antropológica -las tres últimas del 2015-. Finalmente, puesto que aún se encuentran en periodo desarrollo, figuran las concedidas en la IV convocatoria, con fecha del 2016: Danza y rito en la provincia de Segovia, Can-



Jurado 2017: los tres antropólogos tutores de las Becas de Investigación y S. Vilches. Como Secretario, S. Gómez.

tos petitorios y rogativas, y un estudio sobre la iconografía de los capiteles románicos en el entorno de Sepúlveda.

Temas del 2017

Las tres Becas de Investigación antropológica resueltas en la V Edición y seleccionadas por el jurado conformado por la archivera-bibliotecaria de la Diputación de Segovia, Susana Vilches, y los tres antropólogos que serán los respectivos tutores -que a su vez forman parte del Consejo Asesor del IGH-, van a asumir nuevos retos: María Hernández desarrollará el proyecto titulado "Evolución de los aprovechamientos forestales tradicionales en Segovia y su conocimiento popular"; Mercedes Sanz de Andrés viajará por numerosas poblaciones para llevar a cabo "Los cementerios en la provincia de Segovia: museos al aire libre"; y el equipo conformado por L. Manuel Usero, Jose Luis González y Joaquín Pérez ahondarán en aspectos sobre las costumbres en torno a la muerte en el estudio titulado "De la cofradía al tanatorio: cambio y resistencia cultural en tierras de Segovia".

El tema propuesto desde el IGH para esta convocatoria, "Pendones o estandartes religiosos o civiles y símbolos concejiles en las Comunidades de Villa o Ciudad y Tierra" ha quedado desierto, recurriéndose en este caso a los proyectos presentados a través de la línea dedicada a temática libre.



IV Beca de Fotografía Documental IGH 2017

La despoblación como temática principal en "Menos de treinta"

Por: E. Maganto



Navares de la Cuevas, en el nordeste de Segovia.
Foto: Fondos Gráficos de la Diputación de Segovia.

Con el reflexivo título de "Menos de treinta" y haciendo alusión a las poblaciones segovianas localizadas en el nordeste de la provincia y que no alcanzan las tres decenas de vecinos, Claudio Fernández de la Cal ha sido el galardonado con la IV Beca de Fotografía Documental convocada por el IGH. En 2017, la despoblación rural, uno de los temas más actuales tanto en la prensa generalista -prensa escrita, radio y televisión- como en los foros sobre desarrollo rural, constituye el tema principal del proyecto seleccionado por los miembros del jurado: la Diputada de Cultura y Juventud, Sara Dueñas, Carlos de Miguel -tutor de las becas anteriores-, el periodista Guillermo Herrero, el último becado en esta categoría, Roberto Hernández, además de Susana Vilches y Ana Dolán, vinculadas ambas a la Diputación de Segovia.

Aldealcorvo, Navares de las Cuevas, Perosillo o Pajarejos son ejemplos de pueblos segovianos localizados en el nordeste de la provincia que constituirán el foco de interés de Claudio Fernández de la Cal, puesto que a lo largo de las cuatro últimas décadas la despoblación ha hecho "mella" no solo en la vida de sus vecinos, sino en su historia, costumbres y celebraciones. Pero la intención de documentar esta forma de vida "antes de llegar a la situación de abandono" a través de la cámara y diversos objetivos, podrá llevar a Fernández de la Cal a recorrer la geografía y la vida de Alquité, Barahona de Fresno, Becerril, El Negredo, Martín Muñoz de Ayllón, El Muyo, Serracín... además de Fresneda de Sepúlveda, el Barrio de Arriba (del Valle del Tabladillo) o Tejadilla y Ventosilla, poblaciones que en algunos casos no alcanzan si siquiera los diez vecinos residentes durante todo el año.

La despoblación, tema de interés general

En numerosos casos del nordeste segoviano la cifra de habitantes no alcanza ni siquiera la decena, y la realidad de estas poblaciones pasa por englobarse en los 1300 pueblos españoles que permanecen al borde de la desaparición, tal y como se mostró hace unos meses en "Tierra de Nadie", uno de los programas de Salvados -La Sexta-, que logró gran repercusión social y mediática, puesto que los medios de comunicación españoles -nacionales, regionales o locales-, han dedicado numerosas páginas, minutos e imágenes a incidir en este tema convertido ya en interés general y político.

Según confirman distintas cabeceras impresas y digitales la Comunidad de Castilla y León pierde al año veinticinco mil personas y su población no supera los datos de comienzos del siglo XX. En este sentido, las políticas europeas ya dedicaron una jornada a la despoblación rural española en Bruselas -junio del 2016-, y las iniciativas se vienen sucediendo en distintos puntos del país, localizándose incluso el CEDDAR, Centro de Estudios de la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales, sito en Zaragoza y creado por profesores universitarios e investigadores llegados desde las ciencias sociales -antropólogos, geógrafos, economistas, sociólogos e historiadores-, "preocupados por el desarrollo equilibrado entre el mundo rural y el urbano".

En la provincia de Segovia y en los últimos meses, Codinse, el Grupo de Acción Local que trabaja en programas de desarrollo local en el nordeste segoviano -área geográfica que documentará Claudio Fernández- ha manifestado a través de su Gerente, Mar Martín, la necesidad de dedicar más recursos por parte de las Administraciones para fijar población en el entorno rural y evitar el abandono de las pequeñas poblaciones. Este mismo discurso se llevó hasta la I Jornada sobre medidas eficaces contra la despoblación en Castilla, celebrada en marzo de este año en la localidad segoviana de Santo Tomé del Puerto: para ello, el Presidente de Codinse, Jesús López, insistió en su intervención en la necesidad de crear lazos no solo entre los propios vecinos de una población, también entre las localidades cercanas y con las instituciones. Según sus aportaciones, los incentivos fiscales serían una medida eficaz para fijar población en el mundo rural, y presentó los resultados positivos de "Abraza la Tierra", que ha logrado el emprendimiento y acogimiento de nuevos vecinos en el nordeste segoviano.

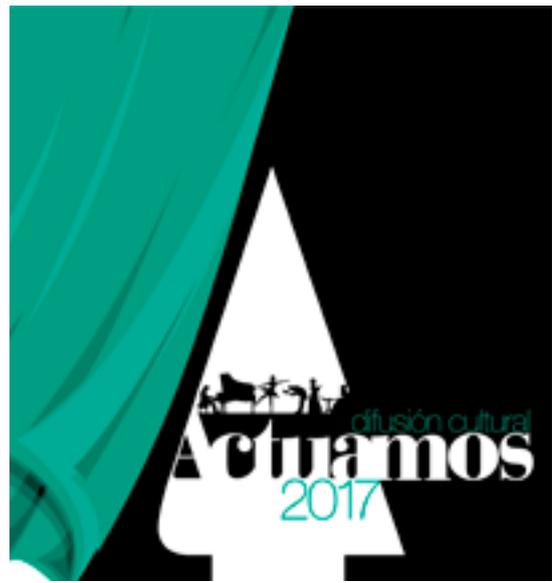
Nueva edición de Programas de Difusión Cultural: "Actuamos" y "A todo folk"

Por: E. Maganto

El compromiso anual de la Diputación Provincial de Segovia con la difusión de numerosas actividades englobadas en el ámbito cultural, se refleja en las distintas ediciones de dos programas que confluyen y se complementan: a través de "Actuamos", puesto en marcha hace dieciocho años, y de "A todo folk", iniciativa del 2016, la música y la danza tradicional llegan en sus diferentes formatos tanto a poblaciones que superan el millar de censados como a las localidades donde el número de vecinos no supera la treintena. De esta forma se cumple con la máxima de "servicio público", alcanzando a miles de segovianos diseminados por toda la provincia a partir una oferta que el pasado año alcanzó la cifra de 388 actuaciones. De esta forma, el éxito de público de la última edición augura para el 2017 nuevos "adeptos" a la Tradición.

El programa de Difusión "A todo folk" vino en 2016 a completar la oferta propuesta a los ayuntamientos provinciales a través de otro programa que ya ha alcanzado la mayoría de edad: "Actuamos". Sin embargo, el énfasis del primero, puesto en dar a conocer textos, melodías o coreografías procedentes al menos en un 50% de la tradición oral y la danza tradicional, permite hacer llegar hasta el público no solo las danzas de palos y otras danzas rituales conservadas en diferentes localidades -Bieldo, La Esteva, Los Torronchos, Grupos de Paloteos...-, también el repertorio de dulzaina que interpretan dulzaineros fraguados en Escuelas de Dulzaina y pupilos de anteriores generaciones de dulzaineros y tamboriteros -Aljibes, Los Galleguillos, Jóvenes dulzaineros, Zarpín Folk...-, o diversas agrupaciones que ofrecen encierros infantiles amenizados con música -Los segovianos, Tirotateiro, La Camioneta o La Talanquera de Segovia-. A ellos, se suman las nuevas propuestas vertidas en versiones en directo y trabajos discográficos que aportan un número nada desdeñable de grupos de música folk y afín, *in crescendo* durante la última década: entre otros, Free Folk, Valle Folk, El Albor de la Yesca, Castijazz, Tierra Antigua, Pa jota la mía o A Traque Barraque.

La agenda estival de la [Revista Digital enraiza2](#) reflejará en los próximos meses los calendarios de ambos programas de difusión cultural, que se prolongan desde el mes mayo hasta octubre: seis meses donde la música folk y la danza tradicional están presentes como "platos fuertes" en las programaciones veraniegas de semanas culturales y fiestas patronales.



Arriba : Logotipo de "Actuamos" 2017.
Abajo: Logotipo de "A todo folk",
programa puesto en marcha en 2016.
Fondos gráficos de Diputación de Segovia.



El proyecto "Corrientes nacionales e internacionales del esgrafiado"

Por: Rafael Ruiz Alonso

Responsable del Proyecto



Fachada de vivienda en Basardilla (zona serrana) decorada con esgrafiado.

Un único motivo ornametal geométrico.
Foto: E. Maganto. 2016.

A la hora de escribir estas líneas me vienen a la memoria las numerosas caras de asombro o desconcierto que me vi obligado a contemplar en mis años universitarios cuando respondía a la pregunta "¿Cuál es el tema que has escogido para tu tesis doctoral?". El esgrafiado era por entonces algo casi desconocido, considerado en términos de una artesanía que, salvo en lugares como Segovia, apenas sí había tenido alguna repercusión en la historia de la arquitectura. Algunos llegaron a considerar que dedicar una investigación a un elemento tan marginal en la historia del arte era malgastar tiempo y dinero; otros me tomaron por un romántico, empeñado en "levantar acta" de una práctica a punto de desaparecer, bajo el desdén que por ella sentía la arquitectura de los ochenta. En definitiva, a juicio de la mayoría, había escogido la peor de las opciones para labrarme un futuro en la investigación, pero conscientemente decidí apostar por ese presunto perdedor llamado "esgrafiado".

En 1992, después de más de quince años de trabajo, acababa mi tesis doctoral, "El esgrafiado en Segovia", pero no sería hasta 1998 cuando se publicó por vez primera de la mano de la Obra Social y Cultural de Caja Segovia. Su acogida fue cuando menos sorprendente, puesto que la edición se agotó en un mes. En el año 2000, Segovia Sur publicaría una versión reducida, al tiempo que la Editorial de los Oficios se interesaba por editar una segunda edición del que fuera mi primer libro, al que dedi-

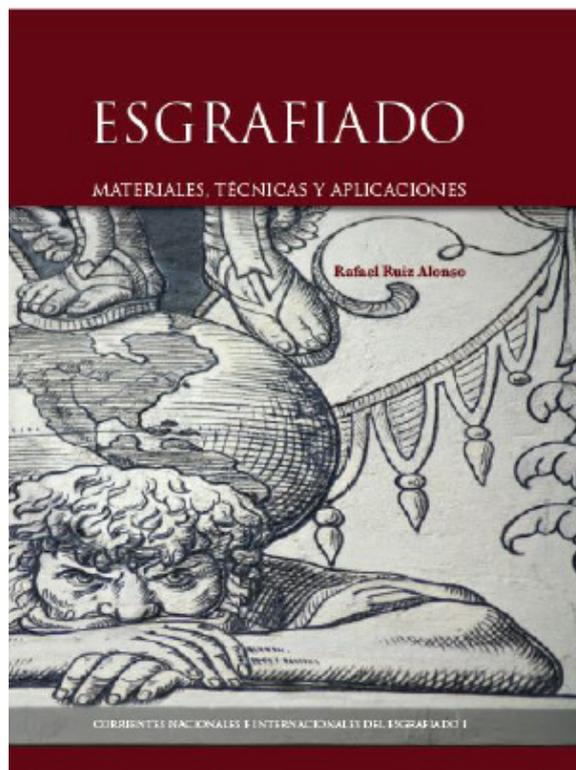
có una importante difusión. Las tornas para el esgrafiado parecían estar cambiando, puesto que en aquellos años también comenzaron a aparecer investigadores centrados sobre manifestaciones locales o regionales en diferentes puntos de España y del extranjero. Enseguida me di cuenta de que a mi trabajo sobre Segovia, lo mismo que a estos nuevos estudios en sus respectivas áreas, le faltaba algo esencial: determinar el alcance y la personalidad del esgrafiado segoviano en el amplio contexto nacional e internacional que iba descubriendo en cada lectura y en cada viaje. Con estos nuevos horizontes seguí trabajando calladamente, sin publicar apenas nada, hasta que en 2008 me sentí en la seguridad de poder avanzar una aproximación de la "Evolución histórica del esgrafiado en España", en el que fuera mi discurso de ingreso a la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce. Nunca hasta entonces se había atendido al esgrafiado desde el contexto global hispano, señalando su importancia en numerosos periodos artísticos, destacando su ignorada presencia en una buena cantidad de notabilísimos edificios y observando la existencia de no pocas escuelas regionales por todo el país, algunas de las cuales parecían estar relacionadas con movimientos artísticos más allá de nuestras fronteras. Tenía la certeza de que aquello era tan sólo la punta del iceberg, al tiempo que sentía la enorme insatisfacción de no poder enfrentarme a una empresa tan desafiante sin contar con algún apoyo adicional, más allá del impagable respaldo familiar.

Sin embargo, en 2013, la entonces directora del Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana “Manuel González Herrero” -hoy Diputada del Área de Cultura-, D^a. Sara Dueñas, se interesó por mi trabajo y entendió la importancia de continuar con una investigación que titularíamos “Corrientes Nacionales e Internacionales del Esgrafiado”. Posteriormente vendrían los apoyos del resto de la Diputación Provincial -comenzando por su propio Presidente, D. Francisco Vázquez- y de la Real Academia de Historia y Arte de San Quirce, a cuyos miembros presenté esta iniciativa su Director, D. Rafael Cantalejo. Fue así como este proyecto echó a andar, con una fe en mi trabajo que realmente llegó a abrumarme y con un sentimiento de gratitud por mi parte que siempre conservaré.



Deseoso de devolver con creces la confianza depositada en mí, un año más tarde ofrecía las primeras conclusiones de la investigación en la sede de la Real Academia con motivo del discurso inaugural del curso 2014-2015. “El esgrafiado islámico y mudéjar. Nuevas perspectivas para los orígenes del esgrafiado segoviano” fue el título de aquella lectura en la que abordé las manifestaciones andalusíes, mudéjares y norteafricanas entre los siglos X y XV, ofreciendo por vez primera unos firmes antecedentes hispanomusulmanes para el esgrafiado segoviano, que serían ampliados posteriormente en varios artículos y conferencias en congresos. Rápidamente, estos trabajos comenzaron a tener una amplia resonancia dentro y fuera de España, dado que cambiaban por completo los supuestos sostenidos por la historiografía internacional, una inercia que se acrecentaría tras la publicación del libro “Esgrafiado. Materiales, técnicas y aplicaciones” en el año 2015.

Al interés demostrado hacia esta publicación por la UNESCO, al premio “Domingo de Soto al mejor libro segoviano de 2015” o la invitación que ha generado para participar en congresos en Madrid o Lisboa, se han unido recientemente los ofrecimientos de la HAWK (Universidad de Ciencias y Artes Aplicadas de Hildesheim, Alemania), para impartir la conferencia inaugural de las primeras jornadas europeas sobre la preservación del esgrafiado, así como de la Universidad Complutense de Madrid, para abrir el congreso “Pintado en la pared. El muro como soporte visual en la Edad Media”, encuentros ambos que se celebrarán en el mes de noviembre. En ellos tendré la oportunidad de revelar la sorprendente importancia que el esgrafiado ha tenido en la historia del arte, presentando en todos estos foros las singularidades del esgrafiado segoviano. Ambas actividades serán un adelanto de las conclusiones finales de este proyecto, que verán la luz en un segundo libro cuyo contenido será, precisamente, una singular “historia de la arquitectura” desde la óptica del revestimiento esgrafiado. Con esta publicación espero



**Arriba: Fachada de una vivienda segoviana en la ciudad, localizada en extramuros.
Foto: E. Maganto, mayo 2017.
Abajo: portada del último libro de Ruiz Alonso, editado en el 2015 por el IGH.**

desterrar la etiqueta de “exotismo” o “manifestación secundaria” que tan injustamente ha ensombrecido la verdadera importancia de un patrimonio tan presente en el sentir segoviano.



Las Tramas

Pentecostés, marcado por las romerías

La celebración del quincuagésimo día tras el Domingo de Resurrección

Por: E. Maganto



Romería de Pentecostés de Lastras de Cuéllar, 2014. Foto: Blog Fuencisla Álvarez. <https://lasdanzasdepaloteoenlaprovincia-desegovia.wordpress.com>.

La festividad religiosa de Pentecostés pone fin al tiempo pascual, y se celebra cincuenta días después del Domingo de Resurrección. Siendo una fecha móvil en el calendario, que se anticipa al Corpus Christi, en la provincia de Segovia sigue aglutinando a numerosas romerías, principalmente dedicadas a advocaciones marianas: en 2017 y entre otras, Carbonero el Mayor (Virgen del Bustar), Basardilla (Virgen del Pederal), Abades (Virgen de los Remedios), Revenga (Virgen del Soto), Lastras de Cuéllar (Virgen del Salcedón), Mozoncillo (Virgen de Rodelga) o Cantalejo (Virgen del Pinar). Tales citas lograrán reunir en torno al sábado, domingo, lunes, martes y octava de Pentecostés, a miles de devotos, y la danza tradicional -espontánea o con grupos de danzas de palos- se prolongará durante horas.

Con tales datos, el análisis está "servido": ¿Tradición y fe canalizadas a través de la danza? Al revisar las homilias de Pentecostés éstas insisten en los mensajes sobre el Espíritu Santo, sin embargo, la fe demostrada a las tallas marianas, ¿actúa como aglutinador vecinal en torno a la fiesta? ¿Cuáles son los motivos del auge actual de las romerías, una de máximas expresiones de la religiosidad popular? La **Revista Digital enraiza2** se adentra en esta cuestión desde la bibliografía específica y el listado de romerías que tendrán lugar en la provincia a lo largo de ocho días.

Entre Pentecostés y su Octava

Al Sábado y Domingo de Pentecostés -con romerías en Carbonero el Mayor el día 3 y en Basardilla, Abades y Revenga el 4 de junio-, le sucederán el Lunes de Pentecostés -con romería en Lastras de Cuéllar el día 5- y el Martes -con romería en Mozoncillo el día 6-; cerrando el círculo de ocho días, la Octava de Pentecostés se celebrará en Cantalejo con romería el domingo 11 de junio. Unas y otras citas van a congregarse a miles de personas, no solo vecinos residentes, también estacionales que visitan su lugar de nacimiento en fechas como ésta y durante las fiestas patronales. Pero, ¿cuál es la principal motivación personal y social para asistir como danzante o como feligrés a una romería?

De acuerdo a las aportaciones de diversos investigadores como Enrique Couceiro Domínguez (2007) en su contribución a la obra *Introducción a la antropología social y cultural. Teoría, método y práctica*, coordinada por Lisón Tolosana, las romerías se encuentran entre las manifestaciones religiosas que remiten a la afirmación de la identidad y la cohesión social: [...] En clave y procedimientos religiosos, en fin, se efectúan actos de afirmación de la identidad y cohesión gremial, comunitaria, local, nacional, etcétera, como revelan la asistencia de los canteros,

albañiles, militares, o marineros a las misas y procesiones en honor a los respectivos santos patronos, o la celebración de romerías y actos litúrgicos en pueblos, parroquias o ciudades [...].

Asimismo, Mudarra Vidal (2011), denomina a estas manifestaciones culturales y religiosas como "hechos sociales totales", recordando las aportaciones de Marcus Mauss, e insiste en que "las romerías se han revitalizado, recuperándose las olvidadas y creándose otras nuevas, logrando un auge extraordinario en los últimos años, constatado en las cifras aportadas por los respectivos ayuntamientos: lejos de decaer, la progresiva secularización de la sociedad y la globalización no parecen repercutir sobre estos fenómenos complejos en los que se pueden reconocer aspectos religiosos, lúdico-festivos, identitarios, morales, económicos, estéticos...".

Explica esta autora que entre los elementos constitutivos de toda romería figura el viaje: "romería siempre implica un movimiento cuyo destino es un lugar sagrado". También, el sentido religioso, puesto que "las romerías tienen incontestablemente un contenido religioso -otra cosa es que hoy día este sentido esté desdibujado o sea irrelevante para muchos de los participantes-". Al mismo tiempo, "la romería se hace bajo la advocación de un santo o virgen, al que se acude en busca de protección, ayuda, favores y también para rendirle pleitesía, en muestra de fidelidad y fervor. Destaca así su carácter sagrado y religioso". Mudarra Vidal señala igualmente "el carácter ritual de las romerías" puesto que "suelen ser periódicas, normalmente anuales", y "el sentido identitario", como "otra de las dimensiones fundamentales de este hecho cultural: los romeros destacan su sentimiento de cohesión y solidaridad, de hermandad con sus compañeros de viaje -a la manera de la *communitas* existencial de Turner-, así como el sentimiento de pertenencia a la comunidad; el reforzamiento de los lazos grupales y de la identidad de los habitantes del municipio".

La permanencia y el auge actual de las romerías en Pentecostés y a lo largo de todo el estío se constata a su vez en uno de los trabajos segovianos editados por el IGH en el año 2015: la obra de Fuencisla Álvarez, *Las danzas de palos en la provincia de Segovia. Estudio etnomusicológico y repertorio para dulzaina*, donde aborda la presencia de las danzas de palos y otras danzas rituales en las romerías enumeradas. Becada por el IGH en 2016 para estudiar la temática "Danza y Rito", y por lo tanto en fase aún de desarrollo, la primera obra publicada se complementa con el blog que esta etnomusicóloga mantiene abierto desde finales del 2014, y desde el que informa sobre las citas segovianas: <https://lasdanzasdepaloteoenlaprovinciadeseovia.wordpress.com>. Las fotografías que ilustran este artículo han sido cedidas por Fuencisla Álvarez, quien mantiene su recorrido provincial desde hace más de una década, tal y como manifiestan las imágenes fechadas en 2014 -Lastras de Cuéllar- y 2016 -Cantalejo-, completadas con otras cedidas por sus informantes -Revenga, anterior a 1950-.



Arriba: Romería de La Virgen del Soto (Revenga). Antes de 1950. C. P. F. Álvarez, y cedida por P. Nogales.
Abajo: Romería de la Virgen del Pinar (Cantalejo), 2016. Foto: F. Álvarez

Ritos sanjuaneros: el paso del fuego y el *baile del sol*

Una cita: ver salir el sol "dando vueltas" en la ermita de Juarrillos

Por: E. Maganto



Ermita de Juarrillos. Dedicada a San Antonio de Padua y con romería en la tarde del 24 de junio, Fiesta de San Juan. Foto: E. Maganto, 2017.

Las fiestas patronales de la ciudad de Segovia se ven arropadas por los apóstoles San Juan y San Pedro, que sirven de testigos religiosos al evento pagano con el que se abre la semana de Ferias: la luminaria u hoguera de la Noche de San Juan, sita en la Plaza Mayor, y que puede atravesarse mediante un salto, lo que permite purificarse y liberarse de los males acechantes. Sin embargo, la noche del 23 de junio y al despuntar el alba, el amanecer reclama la presencia de los fieles en otro punto situado a escasos kilómetros de la capital: la ermita de Juarrillos -término de Hontoria- y dedicada a San Antonio de Padua. Allí, y aunadas las creencias y la magia, todo presente "podrá ver salir el sol, dando vueltas", antes de escuchar la misa que inaugura el día. El 24 de junio, festividad de San Juan, y ya por la tarde, los devotos de San Antonio acompañarán al santo en romería: este año, con novedad, puesto que los danzantes del barrio incorporado de Hontoria dedicarán de nuevo paloteos en su honor, tras recuperarlos con motivo de la fiesta local de Hontoria, San Vicente Mártir, el pasado mes de enero.

San Juan visto por Ángeles Rubio y Tejero Cobos

Entre los estudios primordiales que abordan la celebración de la Noche de San Juan figura *La estación del amor. Fiestas populares de mayo a San Juan*, obra del antropólogo Julio Caro Baroja y que recorre las celebraciones que tienen lugar en primavera, desde el "mes de las flores" hasta el solsticio de verano -marcado el 21 de junio-, y diseminadas por todo el territorio español; entre los elementos festivos presentes y coincidentes en la mayoría de festejos y ritos para la noche "más corta del año", la del 23 de junio, las luminarias en forma de hogueras -puesto que el fuego manifiesta la purificación, y de las ascuas surge el amor-. Por ello, también las peticiones amorosas, sumando a su vez los milagros y las curaciones bajo la protección del santo respectivo..., son los elementos presentes en la Romería de la ermita de Juarrillos, celebrada la tarde de 24 de junio, y curiosamente dedicada a San Antonio de Padua, en plena festividad de San Juan.

Es la polifacética docente y escritora M^a Ángeles Rubio Gil quien en uno de los estudios recientes editados por el IGH, *Canciones de aurora, albas y danzas al despertar en el folklore de la provincia de Segovia: una perspectiva sociocultural*, argumenta tal confluencia, afirmando que "llegar a la ermita de Juarrillos dedicada a San Antonio, en Hontoria, muy cerca de la capital segoviana, es encontrar todos estos elementos. Y es también, entrar en un contacto con la supervivencia de las fiestas estacionales del solsticio de verano, con un rito de exaltación a la vida y el amor, y con el germen más próximo del folklore: secundar el relevo sincronizado del rito durante siglos". Explica Rubio que tras la Noche de San Juan, la toma de aguardiente en la explanada de la ermita espera la "llegada del sol, oculto tras las sierras colindantes *bailando*, dice la tradición", y detalla, "y si en Cerdeña se decía que el sol brincaba tres veces como la cabeza de San Juan Bautista, en Hontoria de Segovia se nos dirá que sale bailando y dando vueltas, como haciendo su propio baile de Rueda, a ritmo de dulzaina, tan alegre y sociable. No podría ser de otra forma".

Una vez degustado el aguardiente y el chorizo con pan, a las siete de la mañana -con la luna aún en el cielo-, da comienzo la misa, y "ya luce en la puerta el cordero ritual balando en una jaula", que será sorteado al término de la misma. Admite Rubio que el cordero pudiera constituir "un vestigio de antiguos sacrificios, pero el caso es que en la actualidad, se ha convertido en un medio recaudatorio de fondos para la ermita".

Entre las contribuciones al estudio de esta romería que cita Rubio Gil, figura la de Tejero Cobos (1990), quien a su vez recogió las notas publicadas por Emilio Fonet en el *Semanario Estampa* (1934). Fue Fonet quien describió el lugar de la ermita y el fervor mostrado por los fieles: "Equidistante casi de La Granja, de Hontoria y de Segovia, dominando un cerrillo de un hontanar entre los montes, está la ermita de San Antonio antiquísima, en torno a la cual ciertas curas de enfermos sin esperanza han acumulado el fervor y la fe de toda la comarca".

Al hilo de los milagros y curas de salud identificados con San Antonio de Padua y que ya recogió Fonet -el marido "La Chacurra", Victora López o la hija de Mulú-, Rubio Gil enmarca en esta fiesta de Hontoria la presencia del amor. Como investigadora que vive el trabajo de campo como parte de su documentación, confiesa su estancia en el lugar en la fecha del 23 de junio al afirmar que "esperando la llegada de la romería todavía de noche, y recordando el repertorio en el repertorio de los dulzainers las coplas de "El Trébole", que trae ecos de la infancia, todavía no se ve a nadie, ni siquiera a "los jóvenes que pudieran acercarse a tomar la última copa", como cuentan algunas crónicas de hace unos años". Su alba en este día, cuenta -sin embargo- con una graciosa leyenda, y con un dicho rimado muy popular en Segovia": "Camino de Juarrillos /crecen las bodas,/el que no va a Juarrillos /no se enamora".

Refiriéndose al citado dicho, su testimonio entronca con el que ya describiera Fonet: el relato periodístico-etnográfico daba cuenta de las mujeres solteras y casadas que acudían a la ermita de Juarrillos como penitentes descalzas, e incluso de rodillas, con el fin de dar las gracias a San Antonio por los favores de salud recibidos por sus novios y maridos, o por las promesas cumplidas. Al mismo tiempo, el santo era agasajado por los romeros con rosas frescas y pétalos remojados en agua, puesto que existía la creencia de que al lavarse la cara con este líquido el día 24, por delante vendría todo un año de felicidad.

El Trébole, relación entre un paloteo y San Juan

En relación al Trébole, nombre referido al trébol como planta curativa, en este contexto festivo da título a uno de los paloteos conservados en la provincia de Segovia y que remarca en su letrilla la vinculación con la fiesta de San Juan: "A pasar el trébole / El trébole, el trébole / a pasar el trébole / la Noche de San Juan /". Aunque Tejero Cobos recogió en 1990 diversas danzas de palos ejecutadas en Hontoria, entre ellas no figura El Trébole; habría que esperar al 2015 para que las referencias sobre este paloteo se citaran en el trabajo editado por el IGH y firmado por la etnomusicóloga Fuencisla Álvarez Collado, *Las danzas de palos en la provincia de Segovia. Estudio etnomusicológico y repertorio para dulzaina*: de esta forma Álvarez ubica esta danza no en el entorno de Hontoria y la ciudad de Segovia, zona denominada "Pueblos circundantes a la capital", sino que en localidades que curiosamente no festejan el 24 de junio: Orejana y San Pedro de Gaiños -en La



Arriba: los danzantes de Hontoria en la fiesta de San Vicente Mártir, en enero del 2017.

Foto: Blog Fuencisla Álvarez.

<https://lasdanzasdepaloteoenlaprovinciadesegovia.wordpress.com>.

Abajo: la cruz de la ermita de Juarrillos.

Foto: E. Maganto, 2017.

Sierra-, junto a Bernardos, Caballar, Cabezuela, Carbonero el Mayor, Carrascal de la Cuesta y Torreiglesias, -en la zona que Álvarez Collado denomina "El Llano"-.

Asimismo F. Álvarez contempla en su compilación de 268 danzas de palos o paloteos para la provincia de Segovia un ejemplo que aunque alude al *Milagro de Los Pajaritos de San Antonio*, y que tampoco guarda relación con el repertorio de Hontoria: esta pieza se ejecuta, en coincidencia con El Trébole, en varias localidades de La Sierra -como Arcones, Torre Val de San Pedro y Gallegos de la Sierra-, y en otras de El Llano, entre ellas Veganzones, Torreiglesias, Caballar y Carrascal de la Cuesta.

No obstante, en 2017, el 24 de junio, Día de San Juan, los danzantes de Hontoria palotearán de nuevo en la Romería de Juarrillos, delante de la venerada imagen del santo. Las danzas inactivas durante dos décadas, se recuperaron en la fiesta de San Vicente Mártir, el pasado 22 de enero.



San Pedro de Gáillos, Premio Cultura 2017

El Centro de Interpretación del Folklore premiado por Diputación

Por: E. Maganto

El Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular de San Pedro de Gáillos, una iniciativa pionera en España y puesta en marcha por su Ayuntamiento en el año 2003, suma un nuevo reconocimiento institucional: el Premio Diputación 2017, en la categoría de Cultura. De esta forma, se galardona la gestión del desarrollo rural en pro de la "Tradición", donde la participación e implicación colectiva de la población se revela como uno de sus "puntos fuertes".

Con este motivo la **Revista Digital enraiza2** ha entrevistado a Arantza Rodrigo, directora del proyecto y del Museo del Paloteo, y que constituyen las "señas de identidad cultural" de San Pedro de Gáillos. Desde ambos espacios de trabajo, ella logra la puesta en marcha de numerosas actividades anuales dedicadas a todos los públicos, dinamizando así la vida de los vecinos de este pueblo y de su entorno más cercano.

RDe. *¿Qué supone este premio en la trayectoria del Centro, a punto de cumplirse los quince años de su creación?*

AR. "Sin duda un impulso para seguir adelante y renovar la ilusión que como en todos los trabajos en ocasiones se hace necesaria. Es un proyecto en el que se reciben muchas satisfacciones, pero también aparecen muchas dificultades, sobre todo teniendo en cuenta el medio rural en el que nos tenemos que mover".

RDe. *Las programaciones anuales propuestas desde el Centro alcanzan a numerosos públicos. Pero, ¿cuál es la opinión de los vecinos de San Pedro respecto a los premios concedidos, siendo partícipes de numerosas actividades -Tardes para la Tradición, Revista Lazos, o Planeta Folk?*

AR. "Considero que se sienten satisfechos por los reconocimientos que el Centro ha recibido, el primero, por ejemplo, otorgado por la Fundación Macario Asenjo Ponce, Premio al desarrollo rural (Categoría Comarcal), reconocía la labor realizada por el colectivo formado por el Centro de Interpretación del Folklore (Ayto. de San Pedro de Gáillos) y el Grupo de Danzas "San Pedro de Gáillos". Los vecinos de San Pedro se sienten vinculados a este proyecto desde un primer momento ya que son partícipes de gran parte de su actividad, su aportación ha sido fundamental por ejemplo en la creación del Museo del Paloteo, ya que han aportado los fondos que componen la colección".



Arriba: Premiadados en la Edición del 2017. La Alcadesa de San Pedro de Gáillos, Ascensión Llorente (de blanco), recogió la estatuilla representativa del galardón.

Foto: Fondos gráficos de la Diputación de Segovia.

Abajo: Nueva actividad del Centro de Interpretación para el mes de junio. Clausura de las Aulas de Música Tradicional.

RDe. *¿Cuáles son, en tu opinión como Directora, las fortalezas de este Centro y del Museo del Paloteo, proyectos pioneros en España?*

AR. "A día de hoy la experiencia en el ámbito de la dinamización cultural y turística que nos permite adaptarnos a los diferentes colectivos que visitan el Museo o participan de las actividades del Centro. Es también una propuesta novedosa y que tiene cierto reconocimiento en el ámbito específico del folklore, lo que nos está permitiendo colaborar con instituciones provinciales y regionales.

El Museo ofrece un discurso expositivo cuidado y un proyecto educativo interesante y dinámico. Y por último cabe destacar que San Pedro es un pueblo colaborador y con una alta valoración de su patrimonio".

En agenda

Distinción a la Octava del Corpus de Fuentepelayo

16 de junio: II Manifestación Tradicional de Interés Cultural Provincial

Por: E. Maganto



El viernes 16 de junio la localidad de Fuentepelayo recibirá de la Diputación Provincial de Segovia un reconocimiento creado por el Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana "Manuel González Herrero" (IGH): la Octava del Corpus de Fuentepelayo será declarada Manifestación Tradicional de Interés Cultural Provincial. De esta forma pasará a engrosar el listado iniciado en el 2014 con el Ofrecimiento de los Cirios de Santa María la Real de Nieva, siendo por tanto la segunda celebración festiva que recibe esta distinción. El alcalde de la localidad, en representación de sus vecinos, recibirá el consiguiente distintivo, y con ello, la celebración de la Octava del 2017 tendrá una significación especial para toda la población.

Las danzas de palos de Fuentepelayo, uno de los elementos festivos indispensables en la celebración de la Octava del Corpus de esta localidad se renovaron en el año 2013 con una nueva hornada de jóvenes danzantes formada por el dulzainero y maestro de danzas Victoriano Adrados, con más de tres décadas de trayectoria en este ámbito. De esta forma, la continuidad en la historia de los paloteos y otras danzas rituales asociadas a los mismos, como la Danza del Arco -en la fotografía-, por donde pasa la custodia bajo palio en una de las paradas del recorrido procesional, queda garantizada: desde el siglo XVII, según se documenta en el libro *Fuentepelayo. Su Leyenda a Historia* (2007) de Olmos Delgado, la danzas han estado presentes en la celebración de la Octava del Corpus Christi, como símbolo de alabanza a Cristo.

La Danza del Arco, en la procesión de la Octava de Fuentepelayo. La custodia bajo palio pasando bajo el arco formado por los danzantes.
Foto: E. Maganto, junio 2013.

Convocatoria abierta a los pueblos segovianos

De acuerdo a las Bases Reguladoras establecidas por el Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana "Manuel González Herrero" (IGH), el Ayuntamiento de Fuentepelayo remitió hasta esta institución el consiguiente informe y la documentación gráfica sobre la trayectoria histórica de la Octava del Corpus, al considerar que posee "un marcado acento cultural" y que logra la implicación social a través de la participación de sus vecinos en las distintas jornadas festivas que suma la Octava. De esta forma, publicadas las bases a través de su página web y la sección Difusión, el IGH garantiza la igualdad de condiciones para todas aquellas poblaciones segovianas que deseen optar a un declaración honorífica -que también incluye la señalización la localidad de cara a los visitantes y turistas-, sobre su patrimonio cultural inmaterial, ya sean tradiciones, expresiones orales, usos sociales, rituales, técnicas artesanales o conocimientos y usos relacionados con el universo, entre otros temas.



"A TODO FOLK" - JUN.'17

Sábado 3:

11:30. Marugán

La camioneta III. Encierros infantiles

19:00. Urueñas

Ronda Segoviana. Gira 2017

Sábado 17:

20:00. Remondo

Los Segovianos. Encierros infantiles

Sábado 24:

12:30. Condado de Castilnovo

Danza Tradicional Grupo San Pedro de Gaíllos

19:00 Cuéllar

Grupo de Danzas y Paloteo de La Matilla

Domingo 25:

22:00. Cozuelos de Fuentidueña

Free Folk. Despierta Castilla

Martes 27:

20:30. Escalona del Prado

Grupo de Danza Tradicional Los Torronchos

Jueves 29:

12:00. Rapariegos

Carajal (Música)

OTRAS CITAS en la ciudad y provincia

Jueves 1 de junio:

I Semana de Turismo y Gastronomía

V Fiesta de Exaltación del Cochinillo

19:00 Plaza del Azoguejo: La Esteva y La Ronda

Sábado 3:

Carbonero el Mayor

Romería de la Virgen del Bustar

Domingo 4:

V Fiesta de la Trashumancia

Plaza Oriental

Domingo 4:

Abades

Romería del "Cuatrojunio"

Lunes 5:

Lastras de Cuéllar

Romería de la Virgen de Salcedón

Martes 6:

Mozoncillo

Romería de la Virgen de Rodelga

Del 4 al 13:

Navas de Oro

Fiestas en Honor de San Antonio de Padua

Domingo 18:

Navas de San Antonio

Octava y Romería en honor de San Antonio

Otras fiestas de San Antonio de Padua:

Bernuy de Porreros

Boceguillas

San Cristóbal de Segovia

FIESTAS DE SEGOVIA, San Juan y San Pedro

Del 22 al 30 de junio

Hoguera de la Noche de San Juan

El sol "dando vueltas" en la ermita de Juarillos

San Juan y San Pedro con gigantes y cabezudos

Del 28 de junio al 2 de julio

XXXIV Edición en 2017

Festival Folk Segovia "Encuentros A. Marazuela"

Conciertos de Música Folk

Múltiples actividades: conferencias, exposiciones, feria discográfica y presentación de libros



investigación



Desaparición y pervivencia de los ritmos asimétricos en la provincia de Segovia

Firma invitada: Rodrigo Peñas

Licenciado en Historia Medieval

Especialista en Gestión Documental y Educación en Museos

Dulzainero

Estado de la cuestión

En líneas generales podría decirse que España es tierra de jotas y seguidillas, pues son estos dos géneros y sus variantes regionales los que copan mayor cota de popularidad y una mayor extensión geográfica dentro de la cultura tradicional española. Pero existen otras manifestaciones rítmicas que, con variantes y en diversos grados, han venido afectando a diferentes partes del territorio peninsular.

Tal es el caso de los llamados ritmos asimétricos. Hace años, el ejemplo más socorrido era el del zortzico vasco. No porque no se encontrasen recogidos en distintos cancioneros, ejemplos de géneros interpretados en este tipo de ritmos, sino más bien por la falta de interés -y por tanto de estudios- sobre los mismos.

En el caso de Segovia, el maestro Agapito Marazuela -que había desarrollado su recopilación en las primeras décadas del siglo XX- recogió en su cancionero numerosos ejemplos entre corridos, bailes de procesión y la entradilla, de la cual él afirmaba que era “digna de ser citada por sí sola, aunque en Castilla no hubiese más música folklórica”. En el año 1951, el musicólogo extremeño Manuel García Matos llevó a cabo una misión de carácter recopilatorio en tierras segovianas, que contribuyó notablemente a enriquecer el conocimiento del repertorio de dulzaina, aportando nuevos ejemplos de bailes corridos y melodías de entradilla recopilados en las localidades de Abades, Bernardos y Nava de la Asunción. Cabe citar también la aportación de dos bailes corridos recopilados en Zarzuela del Monte por el etnomusicólogo norteamericano Alan Lomax, el 28 de Octubre de 1952.

En el campo de la producción discográfica, tenemos que hablar de la gran aportación que han hecho los dulzaineros de la provincia al conocimiento de las melodías de ritmo asimétrico. Aun cuando haya sido de manera inconsciente, el atractivo y vistosidad de este repertorio les ha llevado a todos a incluir alguna pieza de este tipo. Bien sea por su aportación de bailes de procesión, temas de entradilla, y otros, merecen ser destacados los siguientes: en el año 32 contamos con una magnífica-

grabación de Agapito Marazuela acompañado por Lucio “Tacones”. A esta primera experiencia le seguirían en el tiempo las grabaciones que Paulino Gómez “Tocino” realizó con el patrocinio del Centro Segoviano de Madrid en el año 1945, antes de ser visitado por Manuel García Matos, para el que grabaría distintos temas, algunos de los cuales serían incluidos en las sucesivas *Ediciones de la Magna Antología del Folclore Español*, entre los que destaca una muy buena versión de la entradilla publicada en 1970-. Serafín Vaquerizo grabó tres discos y dos cintas entre 1969 y 1980.

En el año 1976, bajo la iniciativa de Ismael, se produjo el trabajo colectivo *Segovia Viva*, en el que participaron los grupos de música tradicional de aquel momento, junto con Agapito Marazuela. En el corte “Bailes de Procesión” Agapito incluyó junto a temas de su cancionero, un baile inédito. Mariano San Romualdo realizó dos estupendas grabaciones entre los años 1977 y 1981. Mariano Contreras editó cuatro trabajos entre 1978 y 1999. Eustasio Vallejo “Cerillas”, aportaría dos interesantes grabaciones entre los años 1980 y 1981. En 1985, Joaquín González, junto con Facundo Blanco, grabaron tres piezas en la obra colectiva “El Calendario del Pueblo”, entre las cuales destaca por su carácter de inédito, un Baile Corrido. De Antonio Gil, contamos con una interesante entradilla, en una colaboración con Pedro de la Calle, en su disco de *Danzas de Palo corto en Torreval de San Pedro*. Y todos estos trabajos sin contar con la recopilación de Radio Nacional “La Música Tradicional en Castilla y León”, que recopilaría nuevos temas de ritmo asimétrico, pertenecientes a algunos de los dulzaineros antes citados y otros como Paco García, Juan del Val y Dionisio Benito. En conjunto un material suficiente para formar una idea sobre la materia, al que se pueden sumar nuevas aportaciones como esperamos en el presente artículo.

¿Qué son los ritmos asimétricos?

Se trata de ritmos de partes desiguales y que por tanto producen una marcha desigual o irregular en la musicalidad de las melodías. Cuando explico a mis alumnos estos ritmos, les hago caminar contando a cada paso, bien hasta dos o bien hasta tres, pero siempre la misma cuenta (por ejemplo “un, dos; un, dos; subdivisión binaria) en cada paso. Cuando han comprendido esto y lo hacen también en tres partes en cada paso, les pongo a alternar subdivisiones: un, dos, tres; un, dos... y ya tenemos el cinco por ocho y el efecto de caminar cojo, que hizo que para denominar estos ritmos también se utilizase la palabra turca “aksak” (cojo). Aun siendo real este efecto, seguiremos utilizando el término “asimétricos” para referirnos a estos, pues entendemos -en la línea de Bartok- que (al menos en nuestro caso) se trata de una agrupación desigual de valores iguales, y el término “aksak” va más ligado a otras concepciones en las que los valores varían, más propias de la música de los Balkanes, Bulgaria, Rumanía, Moldavia, Turquía... A pesar de desarrollarse con un concepto diferente, existe un nexo que nos une a todas esas músicas de la Europa del Este y Asia Menor, el carácter popular de las melodías. En España, Francisco de Salinas ya habla del ritmo en 5/8 como popular en el siglo XVI, en su obra “De Musica Libri Septem”, en la que lo recoge junto con otros ritmos en medio centenar de obras procedentes de la música popular castellana de la época, lo que denota claramente su antigüedad.

¿Cómo se presentan en la provincia de Segovia?

Las combinaciones de compases de partes desiguales pueden ser muy variadas, pero las que nos vamos a encontrar en la provincia de Segovia, bien a través de ejemplos recopilados, bien a través de vestigios, son las siguientes:

- 10/8, en los Bailes Corridos, con una distribución 3+2+3+2, en la cual, de las primeras cinco corcheas son fuertes la 1ª y la 4ª, y de las siguientes cinco es fuerte sólo la 1ª corchea.
- 5/8, en los Bailes o Mudanzas de Procesión, con una distribución 3+2, salvo en el caso de la Media Llave (nº 296 del Cancionero de Marzuela), que lleva la distribución cambiada, es decir, 2+3.
- 8/8, en las Entradillas, con una distribución 3+3+2.
- 7/8, en posibles danzas de paloteo, con una distribución 3+2+2. En la actualidad, este ritmo ha subsistido en otras melodías.
- 10/8, en el Canto de Ofertorio interpretado por Paulino Gómez “Tocino,” con una distribución 3+3+2+2.

¿Por qué desaparecieron?

Podemos señalar varias causas para la desaparición de los ritmos asimétricos, que no siempre fueron las mismas, ni estuvieron siempre relacionadas.

En primer lugar, y en relación con el Baile de Rueda o baile popular preindustrial, podemos decir que el progresivo abandono de este, fue una de las causas, quizá la principal, para que se dejasen a un lado los bailes corridos en 10/8, uno de los géneros más elegantes del baile tradicional, que fue arrinconado ante los bailes agarrados que la moda traía. Es esta una cuestión que, con carácter general, reflejan todos los autores que tratan sobre el tema. Por citar solo algunos nombraremos a Agapito Marzuela, el Conde de Cedillo y Cecilio de Benito. De igual modo podría hablarse de parte de las breves entradillas en 8/8, que los dulzaineros ejecutaban entre turno y turno de baile.

Los fuertes flujos migratorios que experimentó la provincia, fueron dejando a los pueblos sin gente que ejecutase las danzas en las procesiones, ya fuesen paloteadas o no, lo que influiría también en el progresivo abandono y olvido de aquellos modos de danza en 5/8 y 8/8, no solo por la carencia de danzantes, sino porque muchos de los que volvían, manifestaban su rechazo a bailar aquellas danzas, como si aquello fuese signo de atraso. Tales eran las ideas capitalinas, o el complejo de “paletos” que traían consigo de las ciudades.

Los paloteos -firmes candidatos a la utilización del ritmo en 7/8-, parecen haber sufrido cíclicamente periodos de auge y periodos de abandono, siendo estos últimos la razón más probable para la pérdida de la memoria sobre la ejecución de los ritmos, tanto en danzantes como en músicos.

Derivado de esta falta de demanda, se produjo el desuso en la ejecución de los ritmos por parte de los tamborileros y la pérdida de la práctica y por tanto del virtuosismo y el conocimiento de la forma correcta de tocarlos, lo que unido a la complejidad de los mismos condujo a una degeneración progresiva en todos ellos. Por ejemplo, los bailes o mudanzas de procesión en 5/8, siguieron dos vías: la de la desaparición o la de la transformación a ritmos regulares en 6/8, como veremos más adelante, sin faltar claro está una tercera vía, la de su continuidad.

Pervivencia

Indudablemente, quedaron reductos donde la interpretación de los ritmos asimétricos se mantuvo, y motivos para que los dulzaineros los recordasen, que son los que han hecho que nos hayan llegado hasta hoy.

La desaparición del Baile de Rueda no fue un proceso homogéneo ni sincrónico y siempre hubo zonas con más apego por estos bailes, siendo digna de destacarse la zona de la sierra desde Otero hasta Villacastín, con especial incidencia en Zarzuela del Monte, Monterrubio y Vegas de Matute, donde hasta hace unas décadas, el Corrido se bailaba en las fiestas. Igual sucedía en esta zona en relación con la Entradilla en las procesiones, con especial mención a la localidad de Otero de Herreros. En Co-



llado Hermoso -según testimonio de Mariano Contreras- había mucha afición a bailarla, al menos hasta la década de los años setenta, y en Pinarejos, a principios de los noventa, un octogenario la bailó ante nosotros, recordando sus años mozos. Por último, cabe señalar que los llamados bailes de procesión en 5/8 se siguen haciendo en la procesión del Niño de la Bola, en Cuéllar, donde la tenacidad de danzantes y dulzaineros los ha mantenido vivos.

Muchos de los dulzaineros, nostálgicos de aquellos tiempos, guardaron en su memoria los corridos y danzas más llamativos del repertorio, olvidando otra parte. En general, todos conocían al menos uno, por si había alguien que se lo pidiera, pero también para poder lucirse en los Concursos y Encuentros de Dulzaineros, con una pieza vistosa y a la vez distinta del repertorio jotero, que era el recurso más utilizado junto con otros géneros más modernos. Las entradillas, también muy socorridas para estos eventos, las mantuvieron más activas, pues eran todavía requeridas en muchas ocasiones festivas, públicas y privadas. No obstante, apenas llegan a diez los ejemplares que se han recopilado hasta la fecha.

Dos cuestiones curiosas y una interpretación “diferente”

A continuación, vamos a referir dos ejemplos rítmicos que se encuentran en esta provincia y que pueden servir para ilustrar dos fenómenos en relación con los bailes asimétricos. Uno el proceso de degradación y transformación de los ritmos asimétricos en simétricos. El otro, será la adaptación de piezas del nuevo repertorio a los viejos patrones rítmicos, lo que nos ha permitido conocer que estos ritmos se ejecutaron en algún momento en el territorio segoviano.

El primero de los casos lo vamos a encontrar en un grupo de danzas, pertenecientes al repertorio de Pedro Manrique, antiguo dulzainero de Riaza. Tres, que habían caído en desuso al retirarse éste del oficio y, tras décadas de silencio, han vuelto a oírse en la romería de Nuestra Señora de Hontanares -el contexto en que se tocaban- por la iniciativa de la dulzainera Elena de Frutos Manrique, sobrina del anterior intérprete. Una cuarta danza que se baila en la misma localidad, durante la fiesta de la Cruz de Mayo. Estas danzas, han sido grabadas por la citada dulzainera en un C.D. que sirve de apéndice musical a su libro **Riaza: sones y costumbres tradicionales** y un servidor fue el encargado de transcribirlas, aunque sin la fortuna de poder acompañar las debidas explicaciones en cuanto al valor de lo transcrito y los criterios de transcripción. Acometí la transcripción con gran interés, puesto que en ellas se identifica rápidamente el proceso de transición entre lo irregular y lo regular, a nivel rítmico, algo de lo que ya tenía referencias por los comentarios que nos hacía en clase de dulzaina, Mariano San Romualdo “Silverio”. Él nos argumentaba -en la línea de lo ya dicho- que, posiblemente, la pérdida de los bailes corridos tuviera que ver no sólo con los cambios de los gustos musicales, sino con la des-

aparición de los tamborileros que los ejecutaban, sin que muchos de los que les sucedieron los hubieran aprendido y memorizado correctamente. De este modo intentábamos explicar cómo en ocasiones, una misma melodía se interpretaba en dos versiones distintas, una en 5/8 y otra en 6/8. Así sucedía por ejemplo con la Cruz de Carbonero y con el Caracol de Arcones. Mariano San Romualdo, interpretaba ambas piezas en 5/8 y sin embargo la transcripción que hacen los asesores musicales de Sección Femenina, las recoge en 3/8, algo que resulta llamativo teniendo en cuenta que el dulzainero que acompañaba al grupo de Segovia era el mismo “Silverio” y que muchas veces, él había aprendido las melodías directamente de esos dulzaineros. Así pues, en este contexto, la aparición de las danzas de Riaza no suponía tanto una novedad, cuanto una confirmación de ese proceso, con la particularidad de constituir un ejemplo que mostraba el proceso “a medio camino” entre el 5/8 y el 6/8, antes de que la metamorfosis estuviera completa.

Hasta ahora hemos mencionado que la falta de práctica de estos ritmos, supuso para los tamborileros una pérdida de pericia, o en muchos casos una falta de aprendizaje, pero nos falta comprender el resto del proceso, el que afectaba al dulzainero. Aunque éste hubiera aprendido la melodía con corrección, el desajuste con el compañero originaba un problema con dos opciones: adaptarse o desechar la pieza del repertorio. Dejar de tocar una danza concreta, asociada a procesión concreta, planteaba una alteración del rito, que no era cosa menor, pues en muchos casos era una danza exclusiva para la Virgen o el santo protector. Por ello, por lo general se adoptaba la segunda vía. Los dulzaineros, de manera intuitiva, fueron modificando notas, tanto en número como en valor, adaptándose a la nueva acentuación, para poder ejecutar la melodía sin que hubiera desfases entre dulzaina y tambor. Pues bien, las danzas de Riaza, nos presentan este proceso de adaptación en distintos grados de desarrollo. En el caso de la Danza de la Cruz de Mayo, el proceso se está iniciando, presentando en un mismo compás tiempos a tres y tiempos a cinco, con claro predominio de los últimos. El tambor, por su parte, acompaña en dos partes iguales con subdivisión ternaria. Por eso el ajuste en la transcripción, se hace a través de cinquillos. La llamada Danza de Hontanares, 1, presenta circunstancias similares de ritmo y acompañamiento, pero muestra un estado más avanzado de transformación, presentando ya fraseos completos en 6/8, alternando con los originales en 10/8. Por último, la Danza de Hontanares, 2, podría quizá mostrar el final del proceso, aunque no contamos con la certeza absoluta de que así sea. Es una danza en 6/8, que -comparada con otros ejemplares de la falda de la sierra- más parece estar ideada para ser bailada por un grupo, con la intención de formar un arco o una cruz, tal y como lo demuestra su estructura repetitiva y la resolución de sus fraseos, que en otras piezas semejantes, como la cruz o el caracol (ambas originalmente en 5/8) suele usarse para que los danzantes fijen sus posiciones en la construcción de diferentes figuras.

El segundo de los casos lo vamos a encontrar en un grupo de melodías, que históricamente han subsistido vinculadas al repertorio de los dulzaineros de Collado Hermoso, Santiuste de Pedraza, el Cubillo y Caballar, en las cuales, subsiste un ritmo de partes desiguales, el 7/8. El núcleo de mantenimiento y difusión de este ritmo, se ha constituido en torno a las figuras de Mariano Contreras y Facundo Blanco. El primer ejemplo, lo vamos a encontrar en el desarrollo musical de los temas que componen la llamada "Misa para Dulzaina", de Mariano Contreras. Él la aprendió de los dulzaineros de Collado Hermoso, el tío Pito y el tío Pantaleón, pero por aquella época la interpretaban otros dulzaineros como el tío Luis de Matabuena, pues era una misa muy difundida por la tierra de Pedraza, el Sexmo de Lozoya y la ribera alta del Pirón, hasta llegar a Turégano. El segundo ejemplo lo constituyen varias "habaneras", incluidas en el repertorio de Mariano Contreras, Vicente Martín Blanco y Paco García Blanco. Resulta muy curioso escuchar las citadas piezas, pues siendo el ritmo muy diferente del propio para la habanera, el acompañamiento de bombo produce un efecto muy parecido, que sin duda es el que ha favorecido su pervivencia, utilizado como acompañamiento para el baile agarrado. En tercer y último lugar, vamos a considerar la utilización de este ritmo para las danzas de paloteo. Para empezar, fundamos nuestra consideración en el hecho de existir danzas de palos ejecutadas en este ritmo, como es el caso de las danzas de palos que se ejecutan en Burgos, o el de los paloteos de Aldeamayor de San Martín. En segundo lugar, las melodías de la propia Misa para dulzaina han sido paloteadas en numerosos pueblos y aunque en la actualidad presentan los mismos temas y sus variantes, interpretados en ritmos regulares, es muy posible que en un primer momento se paloteasen tal cual se interpretaban en la misa y sufrieran el mismo proceso de cambio que las mudanzas en 5/8.

En último lugar, vamos a considerar la interpretación que Paulino Gómez "Tocino" hace del Canto de Bodas. Agapito Marazuela lo recoge en su cancionero con el nombre de Canto de Ofertorio, transcribiéndolo en ritmo de 3/4. Sin embargo, la interpretación de Tocino, lleva un acompañamiento de caja netamente en 10/8, pero con una agrupación original de 3+3+2+2. Este ritmo y la mayor velocidad de la interpretación, le da más fuerza a la melodía, que constituye una rareza única en su especie, pero que por su singularidad ha de ser tenida en cuenta dentro de los ritmos asimétricos segovianos.

Supervivencia futura

Hemos de pensar o -al menos- ese es nuestro deseo, que los ritmos asimétricos pervivirán en un futuro dentro del repertorio de los dulzaineros, ahora bien, ligados a otra funcionalidad o conservando parte de la antigua, pues su aplicación al baile como manifestación espontánea, es poco menos que minúscula, sobre todo si nos remitimos a los ejemplos aquí expuestos. En el caso de las entradillas u otro tipo de mudanzas para colocar las imá-

genes en sus altares, hace años que -por lo general- no hay acompañamiento de danzas, pero ello no es obstáculo para que la melodía se ejecute en su momento como algo esperado y que sigue formando parte del rito en buena parte de nuestros pueblos.

Respecto a los bailes corridos, quizá demasiado tarde, algunos grupos de danzas se decidieron a incorporarlos a su bagaje, en muchos casos no tanto por interés como por dar variedad a sus actuaciones, con lo que esto supone de pérdida en lo relativo a los elementos coreográficos de este género. Fuera de este contexto ya nadie los baila y los pocos dulzaineros que tenemos interés por ellos los interpretamos en momentos en los que la música se requiere, no para ser bailada, sino para ser escuchada o para dar realce a actos de expansión colectiva.

En lo relativo al ritmo en 7/8, nos encontramos ante un testimonio relicto en una zona muy concreta y sujeto a unos dulzaineros específicos, que lo aplicaban a géneros musicales que, a pesar de ser bailables, hace décadas que cayeron en desuso, como es el caso las "habaneras" con las que los interpretaban. Qué decir de la Misa para dulzaina, cantada en latín, cuyo abandono es aún más temprano y que sólo de forma anecdótica e ilustrativa se interpreta de cuando en cuando. Este parece ser el destino más directo de este ritmo, el de ser conservado en el recuerdo y utilizado para ilustrar sus diferentes manifestaciones en esta tierra. En cuanto al 8/8 del Canto de Boda, tanto por su funcionalidad como por oportunidad, está destinado a un uso escaso dentro de su contexto original, tanto por la pérdida de la costumbre, como por su desconocimiento.

Las posibles salidas que se les quiera dar a estos ritmos, están en manos de los dulzaineros. No hay que olvidar, que -como música tradicional que son- pueden encontrarse numerosos momentos en los que mantener su uso, o incentivarlo, para que al menos estas melodías y ritmos se mantengan en el imaginario popular, tan empobrecido por la música contemporánea de corte popular. Los dulzaineros, como conocedores de los mismos, tienen en su mano la oportunidad de "intentar" que en los grupos de danzas se les escuche, para promover estos géneros tan nuestros. Igualmente hay que aprovechar los encuentros de dulzaineros, para potenciar estos ritmos y darlos a conocer a los asistentes, no sólo entre los propios músicos. Los distintos grupos de música tradicional tienen también un filón en el que investigar y del que aprender mucho. Estamos hablando de posibilidades existentes sin salir del campo de lo tradicional, pero también hay que tratar de acercar esta música al ámbito de lo culto, porque consiguiendo esto, nuestros ritmos pueden alcanzar una nueva proyección, enriqueciéndose y enriqueciendo a su vez el ámbito de una música como es la clásica, que sin duda aportará nuevas líneas de continuidad a un elemento tan importante de nuestro patrimonio inmaterial. Estas son algunas propuestas, pero sin duda hay muchas más, que con la debida reflexión y experimentación, pueden dar un



balón de oxígeno, e incluso revitalizar a todo este material que aún obra en nuestras manos y está bajo nuestra responsabilidad, porque, asumámoslo, nosotros los dulzaineros actuales -porque tenemos conciencia del verdadero valor de nuestras melodías-, tenemos la obligación de protegerlas, difundirlas y buscar soluciones para que sobrevivan en un mundo completamente distinto al que las vio nacer, actualizando nuestra raíz esencial y aportándola como granito de arena al nuevo acervo colectivo, del cual la raíz castellana no debe desaparecer.

Danza de la Cruz de Mayo

Risas (Segovia) Interprete: Elena de Frutos
Manrique

The musical score consists of 12 staves of music. The first staff begins with a treble clef, a key signature of one flat (Bb), and a 6/8 time signature. The music is written in a single melodic line. The score includes various rhythmic values such as eighth and sixteenth notes, and rests. There are several measures with slurs and accents. A first ending (1.) and second ending (2.) are indicated with brackets. The piece concludes with a 'Fine' marking and a double bar line.

Partitura 1. Transcripción Rodrigo Peñas.
Dulzainero segoviano.

Danza de la Cruz de Mayo

Musical score for 'Danza de la Cruz de Mayo' consisting of seven staves of music. The notation includes various rhythmic values, accidentals, and dynamic markings. The piece concludes with the instruction 'D.C. al Fine'.

Partitura 2.
Transcripción Rodrigo Peñas.
Dulzainero segoviano.

Danza de Hontanares 1.

Ritmo (Segovia)

Interpretar: Elias de Frutos
Maurique

Musical score for 'Danza de Hontanares 1.' consisting of nine staves of music. The notation includes various rhythmic values, accidentals, and dynamic markings. The piece concludes with first and second endings.

Partitura 3.
Transcripción Rodrigo Peñas.
Dulzainero segoviano.



Danza de Hontanares 1

A musical score for 'Danza de Hontanares 1' consisting of ten staves of music. The notation includes treble clefs, a key signature of one flat, and a 3/8 time signature. The score features various rhythmic patterns, including eighth and sixteenth notes, and rests. There are first and second endings marked with '1.' and '2.'.

Arriba: Partitura 4.
Transcripción Rodrigo Peñas.
Dulzainero segoviano.

Abajo: Patitura 5.
Transcripción Rodrigo Peñas.
Dulzainero segoviano.

Danza de Hontanares 2

A musical score for 'Danza de Hontanares 2' consisting of ten staves of music. The notation includes treble clefs, a key signature of one flat, and a 3/8 time signature. The score features various rhythmic patterns, including eighth and sixteenth notes, and rests. There are first and second endings marked with '1.' and '2.'. The tempo is marked 'Ritmo (Seguía)' and the instrumentation is 'Interpretar: Elías de Franco, Mónica'. The score includes dynamic markings such as 'A', 'B', and 'C'.

Danzas de Montañanos 2

Partitura 7. Transcripción Rodrigo Peñas. Dulzainero segoviano.

BIBLIOGRAFÍA

OLMEDA, F. 1903 *Folk-lore de Castilla. Cancionero popular de Burgos*. Sevilla:

MARAZUELA ALBORNOS, A. 1981. *Cancionero de Castilla*. Madrid: Delegación de cultura de la Diputación de Madrid.

PALACIOS GAROZ, M. Á. 1984. *Introducción a la música popular castellana y leonesa*. Burgos: Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León -Exmo. Ayuntamiento de Segovia-

MANZANO ALONSO, M. 1997. *Ritmos matrices de los bailes españoles*, en "La danza en la cultura tradicional de Castilla y León. Estudio y Pedagogía". Valladolid: Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León.

MARTÍNEZ MUÑIZ, E. (Transcr.) 1999. *Repertorio antiguo para dulzaina*. Valladolid: Ediciones Castilla.

TEJERO COBOS, I. 1981. *La dulzaina de Castilla. Segovia: Cultura Castellana*. 1981

OLMOS CRIADO, R. M. 1987. *Danzas rituales y de diversión en la provincia de Segovia*. Segovia: Diputación Provincial de Segovia.

FRUTOS MANRIQUE, E. DE. 2014. *Riaza: sonos y costumbres tradicionales. Segovia: Elena de Frutos Manrique*.

GONZÁLEZ FUENTES, A. Y J. ROQUER GONZÁLEZ. 2016. "Amalgama vs. Aksak. Sobre la conceptualización del ritmo asimétrico en la música popular urbana". *El oído pensante* 4 (2). <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/oidopen-sante> [consulta: 20160521].





Diputación de Segovia



INSTITUTO
DE LA
CULTURA
TRADICIONAL
SEGOVIANA

MANUEL GONZÁLEZ HERRERO